

A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO NÚM. 1 DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y, EN SU CASO, DEL SOBRE NÚM. 2 DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, PARA SU VALORACIÓN CONFORME A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS, DEL EXPEDIENTE NÚM. 140/2024, (PAAM 3/24).

En Córdoba, siendo las diez horas y veinticinco minutos del día 30 de abril de 2024, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Córdoba, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder a la apertura de los sobres núm. 1, que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y, si procede, a la apertura de los sobres núm. 2 que contienen la documentación técnica, del expediente núm. **140/2024**, para la contratación del **ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE ARTÍCULOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REGENERACIÓN TISULAR, IMPLANTES DE ÁCIDO HIALURÓNICO, (SUBGRUPO 01.11.10 DEL CATÁLOGO S.A.S.), CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA (PAAM 3/24).**

PRESIDENTA

D^a. Amparo Simón Valero
Directora Económica Administrativa y de la CPCC

VOCALES

D. Javier Ignacio Corral Martín
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.

D. Pedro Manuel Serrano Jurado
Interventor Provincial Adjunto

D^a. M^a Luisa García Alijo
Subdirectora de Contratación Administrativa

SECRETARIA

D^a Marina Serrano Martínez
Técnico de Función Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, al recuento de las proposiciones presentadas referidas al citado expediente de contratación, constatándose que han presentado oferta, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación (22 de abril de 2024 a las 14:00 horas), las siguientes empresas:

FIRMADO POR	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO	20/05/2024	PÁGINA 1/3
	MARINA EVA SERRANO MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYZGTAJJDJSTW48FJCENVJR2JNP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



1. LABORATORIOS FIDIA FARMACEUTICA SL
2. LABORATORIOS RUBIO SA
3. GREGOPAIN BIO SL
4. VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN, SL
5. MEIJI PHARMA SPAIN, SA
6. LABORATORIO FARMACEUTICO L C A, SL
7. ORTO-MEDIMATEC, S.A.
8. IBERIAN CARE 2016 S.L.

A continuación, una vez conocidas las personas licitadoras que participan en este procedimiento, la Secretaria de la Mesa procede a preguntar expresamente si algún miembro de la misma, a la vista de las ofertas recibidas, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, dejando constancia en acta que cada uno de los miembros asistentes a la Mesa de Contratación, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La Secretaria procede a la apertura de los sobres electrónicos núm. 1, que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por dichos licitadores.

Una vez calificada la documentación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, dar por **admitidas** a las empresas relacionadas a continuación, al haber aportado la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos establecida en la cláusula 6.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

1. LABORATORIOS FIDIA FARMACEUTICA SL
2. VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN, SL
3. LABORATORIO FARMACEUTICO L C A, SL

La Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, solicitar subsanación de la documentación presentada a las siguientes empresas, dándole un plazo de tres días naturales para ello, contados a partir del siguiente al envío de la notificación, siempre que se publique el anuncio de la notificación en el perfil de contratante, para que presenten la siguiente documentación:

1. **LABORATORIOS RUBIO, S.A.**

- ✓ **Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares**, debidamente cumplimentado con los datos básicos de la persona licitadora.
- ✓ **Declaración responsable de que dispone del Código de Identificación del Producto (CIP)**, al tratarse de productos correspondientes a Códigos del Catálogo de Bienes y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, para cuya adquisición se ha declarado, la obligatoriedad del mismo.
- ✓ **Compromiso de implantación del Sistema Estándar EDI si resulta adjudicatario de la contratación**, al tratarse de productos asociados a los grupos del Catálogo para los que la Resolución de la Dirección Gerencia del SAS de 28 de agosto de 2012 (BOJA nº 175, de 6 de septiembre), modificada por Resolución de 28 de diciembre de 2012 (BOJA nº 5 de 8 de enero) o cualesquiera otras que se dicten en la materia así lo exigen.

FIRMADO POR	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO	20/05/2024	PÁGINA 2/3
	MARINA EVA SERRANO MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYZGTAJDJSTW48FJCENVJR2JNP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- ✓ Al requerirse la **presentación de muestras**, deberá **aportar documentación acreditativa de la presentación** de las mismas en el lugar indicado en el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas.

2. GREGOPAIN BIO, S.L.

- ✓ **Compromiso de implantación del Sistema Estándar EDI si resulta adjudicatario de la contratación**, al tratarse de productos asociados a los grupos del Catálogo para los que la Resolución de la Dirección Gerencia del SAS de 28 de agosto de 2012 (BOJA nº 175, de 6 de septiembre), modificada por Resolución de 28 de diciembre de 2012 (BOJA nº 5 de 8 de enero) o cualesquiera otras que se dicten en la materia así lo exigen.
- ✓ Al requerirse la **presentación de muestras**, deberá **aportar documentación acreditativa de la presentación** de las mismas en el lugar indicado en el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas.

3. MEIJI PHARMA SPAIN, S.A.

- ✓ Al requerirse la **presentación de muestras**, deberá **aportar documentación acreditativa de la presentación** de las mismas en el lugar indicado en el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas.

4. ORTO-MEDIMATEC, S.A.

- ✓ Al requerirse la **presentación de muestras**, deberá **aportar documentación acreditativa de la presentación** de las mismas en el lugar indicado en el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas.

5. IBERIAN CARE 2016, S.L.

- ✓ Al requerirse la **presentación de muestras**, deberá **aportar documentación acreditativa de la presentación** de las mismas en el lugar indicado en el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa levanta la sesión a las once horas del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

FIRMADO POR	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO	20/05/2024	PÁGINA 3/3
	MARINA EVA SERRANO MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYZGTAJDJSTW48FJCENVJR2JNP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	